

IRALOSA S.A.

I

DE. G.R.E.L.
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA "IRALOSA S.A."
Guayaquil.

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías, tengo el bien honor de informarle en conocimiento de autoridad, al informe sobre el movimiento contable y económico de la compañía, durante el ejercicio del 1996.

La compañía ha demostrado mediante sus balances, que no ha tenido ningún ingreso ya que resultó de constituyó el 24 de septiembre de 1996, por lo tanto la contabilidad solamente, efecta sujeción a llevar los estados y el patrimonio que tiene la empresa, sin que haya ningún occultamiento en el ejercicio económico de 1996, por lo tanto cumpliendo con todas sus obligaciones fiscales e impuestos que obligan a todas las empresas.

Con referencia a la Junta General, debo de indicar, que solamente se llevó a cabo dicha junta para tratar, resolver y aprobar los balances del ejercicio, por lo tanto no ha habido ninguna deliberación que sea de ejecutorio.

Es cuanto debo de informar a los señores accionistas, en cumplimiento de mis obligaciones, que me imponen la ley de compagnías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente,

JOSÉ M. MONTALVÍN RIVERA
Guayaquil